HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 452

Causante:

BIBLIOTECA POPULAR DE SAN ISIDRO

Objeto:

NOTA
S/ UN ENCUENTRO CON LOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA PARA TRATAR TEMAS URGENTES QUE AFECTAN A LA BIBLIOTECA POPULAR DE SAN ISIDRO.-

Sres.
Comisión Directiva
Biblioteca Popular de San Isidro "Juan Martín de Pueyrredón"

Por medio de la presente, solicitamos a los miembros de la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular concedernos un encuentro para tratar los temas urgentes que afectan a la institución de San Isidro.

La intención de los vecinos y socios es la de colaborar para revertir la situación actual con el fin de recuperar el esplendor del espacio cultural que acompaña a generaciones de lectores sanisidrenses desde hace más de un siglo y medio.

La biblioteca se encuentra enclavada en el corazón de nuestro casco histórico desde 1873 y tiene un valor patrimonial, arquitectónico y cultural.

A la espera de una pronta respuesta, saludamos atentamente.

Vecinos y socios de la Biblioteca
plazaabiertasanisidro@gmail.co

Sr. Presidente Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Dr. Martín Vazquéz Pol
S...../.....D

Nos dirigimos a usted a fin de pedir la incorporación de esta nota en la orden del día de la próxima sesión.
Como representantes de los vecinos, solicitamos canalizar nuestra demanda en lo que respecta puntualmente al abandono total de la Biblioteca Popular " Juan Martín de Pueyrredón", ubicada el el corazón del Casco Histórico de San Isidro desde 1873.
La falta de comunicación y resolución de la Comisión Directiva actual hace que dificulte el mantenimiento edilicio, la presentación de balances, la regularización de sueldos impagos y la deuda con AySA. Además de trabar el ingreso de nuevos socios desde hace un año.
Necesitamos de su colaboración para revertir la situación actual de nuestro espacio cultural que acompaña a generaciones de lectores desde más de un siglo y medio.

Isa de Sylvester
cel. 1551470272
Dolores San Román
grupo de vecinos y socios por la Biblioteca.

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 16/7/25 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Interpretación y Reglamento

SAN ISIDRO 17 de Julio de 2025

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO